



FACULTAD DE HUMANIDADES

PLAZOS Y PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE LOS TFG

CURSO 2018-2019

### **Plazos de la primera convocatoria**

**Depósito de versión digital (final) para visto bueno<sup>1</sup>: hasta el 24 de mayo**

**Solicitud de conformación del tribunal: hasta el 24 de mayo**

Los estudiantes subirán la versión definitiva del trabajo en PDF a la actividad creada en el Aula Virtual hasta las 23:59 del día 24 de mayo. **Nota: cada estudiante es responsable de avisar a su tutor del depósito.**

Simultáneamente, los estudiantes rellenarán un formulario con todos los datos del TFG para solicitar la formación del tribunal. Nota: el tribunal se convocará sólo si el trabajo ha obtenido el visto bueno por parte del tutor.

**Plazo para calificación y visto bueno del tutor: 3 de junio**

Los tutores otorgarán en el Aula Virtual una calificación al trabajo, evaluando tanto los resultados como el proceso de elaboración. Una calificación superior a 5 equivaldrá al visto bueno.

**Publicación de los tribunales: 4 de junio**

El decanato publicará la composición de los tribunales para los TFG que hayan obtenido el visto bueno de los tutores.

**Plazo de entrega de los ejemplares impresos en el Decanato: 5 y 6 de junio**

Los estudiantes entregarán en el Apoyo Administrativo del Decanato tres ejemplares del trabajo, cada uno de ellos con una etiqueta con los apellidos y nombre de un miembro de su tribunal.

**Recogida de los trabajos en el Decanato por parte de los miembros de los tribunales: a partir del 7 de junio.**

Los trabajos podrán recogerse por los miembros de los tribunales en el Apoyo Administrativo del Decanato.

**Defensas: 24-28 de junio**

---

<sup>1</sup>Esa es la versión que quedará en depósito y que se tomará como base para la evaluación del trabajo.

## **Plazos de la segunda convocatoria**

**Depósito de versión digital (final)<sup>2</sup> para visto bueno: 10 de julio**

**Solicitud de conformación del tribunal: hasta el 10 de julio**

Los estudiantes subirán la versión definitiva del trabajo en PDF a la actividad creada en el Aula Virtual hasta las 23:59 del día 10 de julio. **Nota: cada estudiante es responsable de avisar a su tutor del depósito.**

Simultáneamente, los estudiantes rellenarán un formulario con todos los datos del TFG para solicitar la formación del tribunal. Nota: el tribunal se convocará sólo si el trabajo ha obtenido el visto bueno por parte del tutor.

**Plazo para calificación y visto bueno del tutor: 19 de julio**

Los tutores otorgarán en el Aula Virtual una calificación al trabajo, evaluando tanto los resultados como el proceso de elaboración. Una calificación superior a 5 equivaldrá al visto bueno.

**Publicación de los tribunales: 22 de julio**

El decanato publicará la composición de los tribunales para los TFG que hayan obtenido el visto bueno de los tutores.

**Plazo de entrega de los ejemplares impresos en el Decanato: 23 de julio**

Los estudiantes entregarán en el Apoyo Administrativo del Decanato tres ejemplares del trabajo, cada uno de ellos con una etiqueta con los apellidos y nombre de un miembro de su tribunal.

**Recogida de los trabajos en el Decanato por parte de los miembros de los tribunales: a partir del 24 de julio.**

Los trabajos podrán recogerse por los miembros de los tribunales en el Apoyo Administrativo del Decanato.

**Defensas: 10, 11 y 12 de septiembre**

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE NOVIEMBRE:** los plazos de la convocatoria de noviembre se publicarán una vez se comunique al Decanato por parte de AGG el listado de alumnos que solicitan concurrir a la citada convocatoria.

---

<sup>2</sup>Esa es la versión que quedará en depósito y que se tomará como base para la evaluación del trabajo.